



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO COLEGIAL DE LAS SOCIEDADES PROFESIONALES

D/Dña. [REDACTED], NIF nº [REDACTED],
de profesión [REDACTED], colegiado/a del COAAT de
[REDACTED], como residente / no residente, con nº de col. [REDACTED]
y domicilio en [REDACTED] en [REDACTED], t. m.
de [REDACTED], código postal [REDACTED] en su calidad de socio profesional y
(en su caso) legal representante de la sociedad
[REDACTED] SLP/SAP, con CIF nº [REDACTED] y,

D/Dña. [REDACTED], NIF nº [REDACTED]
como representante legal (de no serlo el colegiado), de la mercantil antes reseñada,
en su calidad de (Presidente, Consejero Delegado, Administrador Único,
Apoderado, etc.),

EXPONE/N

▪ Que mediante escritura pública autorizada el [REDACTED] / [REDACTED] / [REDACTED] por el Notario de
[REDACTED], D. [REDACTED], al nº. [REDACTED]
de su protocolo, se ha constituido al amparo de la L. 2/2007, de 15 de marzo, la
sociedad profesional [REDACTED]
SLP/SAP, que tiene su domicilio social en [REDACTED] calle
[REDACTED], inscrita en el Registro Mercantil
de [REDACTED] al nº. [REDACTED].

▪ Que su objeto social, según figura en el artº. [REDACTED] de los estatutos de la
entidad, lo constituye la realización de las siguientes actividades:

[REDACTED]

▪ Que la representación legal de la sociedad reseñada corresponde al/a los, compareciente/s, según resulta de lo establecido en el artº. [redacted] de los estatutos sociales.

▪ Que la sociedad, dando cumplimiento a las prescripciones de la L. 2/2007, tiene concertado con la Compañía [redacted] un seguro de responsabilidad civil profesional, mediante póliza nº [redacted].

▪ Que los extremos que anteceden se acreditan con la siguiente documentación:

Escritura de constitución y Estatutos de la Sociedad.

Copia autorizada de la escritura de nombramiento de cargos o apoderamiento del/de los firmante/s (caso de no figurar estos extremos en la escritura de constitución).

Copia de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

En su consecuencia,

SOLICITA/N,

Que, previos los trámites que correspondan, se autorice la inscripción de la reseñada sociedad profesional en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio, con arreglo a lo establecido en la L. 2/2007 y en el Reglamento regulador del Registro Colegial, a cuyo efecto el/los compareciente/s manifiesta/n su formal compromiso de:

1º) Proceder a la inmediata comunicación al Registro colegial de cualquier modificación que pudiere producirse en la denominación, domicilio, objeto social y composición de la sociedad, procediendo a notificar al Colegio cualquier inscripción practicada en el Registro Mercantil.

2º) Acatar y respetar los principios establecidos en las Normas Deontológicas de los Arquitectos Técnicos y el principio de extensión a todos los socios de las causas de incompatibilidad o de inhabilitación para el ejercicio profesional que pueda corresponder a cada uno de ellos.

En [redacted], a [redacted] de [redacted] de 20 [redacted].

Fdo: [redacted] y/o [redacted]

*Se acompaña la documentación señalada

SR. SECRETARIO/A DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LANZAROTE.